

¿Cuándo es necesario
presentar un informe
de investigación
geotécnica?

**Comuníquese
con nosotros**

Permit Center
65 W Alisal St
Salinas, CA 93901

831-758-7251
askbuilding@ci.salinas.ca.us



Ciudad de Salinas

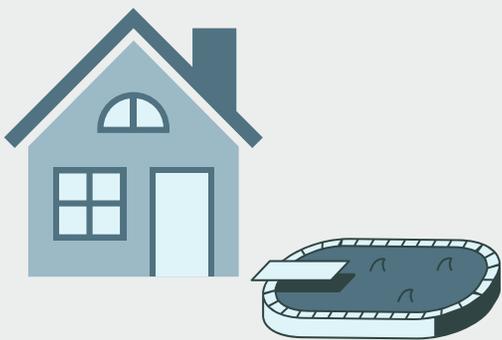
Normas Para Informe De Investigación Geotécnica- Particulares De Terreno



VIVIENDAS PARA UNA O DOS FAMILIAS

Se requiere una investigación geotécnica de terreno para

- Una nueva vivienda de una o dos familias donde la estructura es la residencia principal.
- Adiciones y estructuras accesorias cuando:
 - Se ubiquen sobre o adjunto a una cuesta con desnivel de 35 por ciento o más.
 - El proyecto incluye muros de contención.
 - El proyecto incluye un sótano nuevo o ampliado.
 - El proyecto incluye una piscina.
- Cualquier sistema de cimientos profundos.
- Proyectos donde se han identificado condiciones peligrosas.



El examinador de planos puede requerir un informe de suelos debido a circunstancias que no se resumen aquí.

NO es requerido para proyectos que cumplan con todos los siguientes criterios

- El terreno es plano sin desniveles ascendentes o descendientes severos ni contiguos.
- El proyecto no incluye sótanos ni muros de contención.
- Las estructuras existentes tienen zapatas extendidas convencionales y no muestran indicaciones de deterioro.
- Los cimientos cumplen con los requisitos de construcción convencional del Capítulo 4 de CRC y/o está diseñada para resistir una presión admisible para suelos de 1,500 libras por pie cuadrado máxima.
- El área total del proyecto propuesto es menos de 1,200 pies cuadrados y
 - La adición no es más de dos pisos de altura y
 - La estructura accesoria (incluyendo el ADU) no es más de un piso de altura
- Las zapatas y losas de hormigón para las adiciones deberán estar interconectadas con barra de acero a las zapatas/losas existentes.
- No debe haber condiciones geotécnicas peligrosas identificadas en el terreno.
- Cuando un ingeniero está a cargo del proyecto, el mismo deberá suministrar una observación estructural de las zanjas para las zapatas antes de la inspección de cimientos.

RESIDENCIAS MULTIFAMILIAR Y PROYECTOS NO-RESIDENCIALES



RESIDENCIAS MULTIFAMILIAR Y PROYECTOS NO-RESIDENCIALES

- Toda nueva construcción de edificios no-residenciales y de residencias multifamiliares de cualquier tamaño.
- Adiciones a edificios no-residenciales y residencias multifamiliares que contienen nuevos sistemas de cimentación.
- Proyectos que aumentan significativamente las cargas sobre los cimientos existentes de un edificio.
- Piscinas, muros de contención.

Basado en el 2022 CBC y el Tri-chapter Uniform Code Committee (TUCC) poliza